

Acta de la Primera Reunión Ordinaria de la Comisión de Planeación, Desarrollo y Participación de la alcaldía de Benito Juárez, celebrada el lunes 21 de enero de 2019.

Siendo las diecisiete horas con treinta y nueve minutos del día veintiuno de enero de dos mil diecinueve, en la Sala de Concejo, ubicada en el mezzanine del edificio principal de la alcaldía de Benito Juárez, se reunieron las y los concejales integrantes de la Comisión de Planeación, Desarrollo y Participación, de conformidad con la convocatoria de fecha 16 de enero de 2019 (**Anexo 1**), para el desahogo del siguiente Orden del Día: -----

-----**Orden del día**-----

- I. Registro de asistencia y verificación de quórum. -----
- II. Lectura y aprobación del orden del día. -----
- III. Reunión de trabajo con el Director General de Planeación, Desarrollo y Participación de la alcaldía de Benito Juárez, Lic. Víctor Manuel Mendoza Acevedo. -----
- IV. Informe de asuntos turnados por el Pleno. -----
- V. Asuntos generales. -----
- VI. Clausura. -----

Como primer punto del orden del día, se procedió al registro de asistencia y verificación del quórum, de acuerdo con el cual se encontraron presentes las y los concejales: María Fernanda Bayardo Salim, Xavier Fernando Revilla Barragán y Luz María Eugenia Jordán Hortube. En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, la Presidenta de la Comisión, María Fernanda Bayardo Salim dio por iniciada la reunión. -----

Como segundo punto, se aprobó la dispensa de lectura del proyecto orden del día, mismo que había sido entregado en tiempo y forma a los integrantes de la Comisión y a la Secretaría Técnica. Posteriormente, se sometió a consideración de las y los

Recibi copia rubricada 31 Ene 2019
Antonio Zepeda

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

concejales presentes, y fue aprobado por unanimidad. -----

Como tercer punto del orden del día, se dio el uso de la palabra al Lic. Víctor Manuel Mendoza Acevedo, Director General de Planeación, Desarrollo y Participación de la alcaldía de Benito Juárez, quien expuso el estado que guarda la dirección a su cargo, con base en la solicitud de información realizada mediante oficio número 001/2019 (**Anexo 2**), remitido por la Presidenta de la Comisión y recibido por la Dirección General el día 15 de enero de 2019. En esencia, se desahogaron los siguientes temas:-----

Primero. Se presentó el organigrama de la alcaldía, detallando de manera breve las atribuciones de las siguientes Direcciones Generales: de Asuntos Jurídicos y de Gobierno; de Administración; de Obras, Desarrollo y Servicios Urbanos; de Desarrollo Humano y Social; y de Planeación, Desarrollo y Participación, haciendo referencia también a las áreas relacionadas con Protección Civil y Prevención del Delito, así como a la Jefatura de Gobernabilidad como instancia coordinadora de sus trabajos. -----

Segundo. Se expuso a la Comisión que en materia de presupuesto participativo relativo al año 2018, el 100% de los recursos se encuentran comprometidos y ejecutados, quedando pendiente únicamente algunas revisiones y observaciones a la ejecución de los proyectos implementados.-----

Tercero. Sobre las gestiones ingresadas a través del Centro de Servicios y Atención Ciudadana, se notificó a la Comisión que la información sería recibida en el transcurso de la semana. Sobre la solicitud de información relacionada con el tipo y estatus de trámites ingresados a través de la Ventanilla Única de la alcaldía, el Director General expuso que se ha recibido solamente una manifestación de construcción desde el momento en que se comenzaron a recibir nuevamente este

tipo de trámites por parte de alcaldía. Adicionalmente, se dio cuenta a la Comisión sobre el censo que ha sido realizado por el área de Protección Civil de la alcaldía en los inmuebles afectados que aún se encuentran en etapa de reconstrucción o rehabilitación derivado del sismo del 19 de septiembre de 2017, a cargo del Comité para la Reconstrucción y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México. -----

Cuarto. En materia de planeación, desarrollo económico y fomento cooperativo, se informó a la Comisión de diversas actividades de la alcaldía orientadas a su fortalecimiento, entre las que se encuentran: la implementación de una bolsa de trabajo en coordinación con los establecimientos mercantiles de la demarcación, así como la celebración de acuerdos con la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México para implementar apoyos a pequeñas y medianas empresas e incubadoras de negocios, así como con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social federal para buscar vincular los diversos programas a su cargo. -----

Acto seguido, se abrió un espacio para preguntas, aclaraciones y comentarios por parte de las y los concejales integrantes de la Comisión. -----

En primer lugar, la concejal Luz María Eugenia Jordán solicitó se diera aviso sobre el organigrama definitivo de la alcaldía, en donde se contemple de igual manera a los concejales, con la finalidad de coordinar de mejor manera los trabajos con cada una de las áreas, a lo cual el Director General se comprometió a hacerlo llegar en el transcurso de la semana. -----

Posteriormente, la presidenta de la Comisión dejó de manifiesto la importancia de establecer mecanismos o procedimientos al interior del Concejo, que permitan un mejor flujo de la información solicitada a las autoridades de la alcaldía, para conocerla con al menos con 72 horas previas a las sesiones y que las y los

concejales puedan realizar un mejor análisis de la misma. Adicionalmente, se hizo referencia nuevamente al organigrama, en este caso, de la Dirección General de Planeación, Desarrollo y Participación, para conocer las atribuciones de la dirección, el nombre de las personas encargadas de las distintas áreas y las tareas que desempeñan en estas, y se solicitó el número y tipo de gestiones ingresadas a través del Centro de Servicios y Atención Ciudadana, independiente de la retroalimentación con las distintas áreas de la alcaldía encargadas de su cumplimiento. Por último, se solicitó conocer los avances por escrito del proyecto de Programa Provisional de Gobierno de la alcaldía, previo a la sesión del pleno en donde habrá de aprobarse.-

Acto seguido, el Director General Víctor Mendoza manifestó a la Comisión que en el transcurso de la semana remitiría el organigrama de la Dirección General con sus respectivos manuales de organización, independientemente de las modificaciones que pudiera sufrir por parte del gobierno central. Sobre el número de trámites y servicios se dio aviso a las y los concejales de la Comisión que la información relacionada con el tema se haría llegar en una matriz con todos los trámites y servicios solicitados a la alcaldía y se señaló que se están buscando las herramientas para contar con datos más precisos por parte de las distintas áreas involucradas. Sobre el avance del programa de gobierno se enunciaron una serie de necesidades tales como la eficiencia administrativa de las áreas a través de la digitalización, el fortalecimiento de las áreas de participación ciudadana, así como de la capacidad de prevención del delito, a través de cámaras, alarmas vecinales y alumbrado de nueva tecnología.-

Posteriormente, la concejal Luz María Eugenia Jordán solicitó los avances del programa provisional de gobierno de la alcaldía para su análisis, a lo cual el Director General Víctor Mendoza le manifestó que la misma sería enviada a las y los concejales en el transcurso de la semana. -----

Sobre el tema del presupuesto participativo, la presidenta de la Comisión solicitó por escrito la información relativa al año 2018 y 2019, así como el apoyo de la Dirección General para obtener el directorio de los Comités Ciudadanos, por ser materia de su interés, a lo cual el Director General Víctor Mendoza expresó que a través del Lic. Alejandro Nava, encargado del área de Participación Ciudadana, se haría llegar la invitación a las sesiones a los Comités, con independencia de hacer llegar en el transcurso de la semana el directorio vigente y actualizado correspondiente. -----

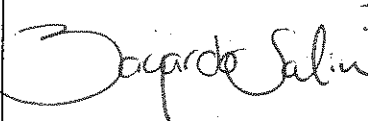

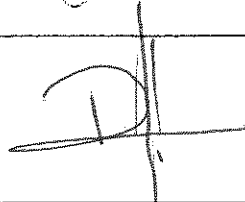
Como cuarto punto del orden del día, se dio cuenta de los asuntos turnados por el Pleno a la Comisión. De manera puntual, la presidenta hizo referencia al asunto turnado por el alcalde Santiago Taboada en la pasada sesión del pleno del Concejo celebrada el 14 de diciembre de 2018 sobre el presupuesto participativo. Al respecto, se señaló que pese a no haber sido recibido de manera formal dicho asunto por parte de la Comisión, ya se solicitó la información respectiva al Director General Víctor Mendoza para, en su momento, dar puntual cumplimiento al asunto turnado. -----

Como quinto punto del orden del día, se dio cuenta a la Comisión que no se registraron asuntos generales para su discusión. -----

Habiéndose agotado todos los puntos del orden del día, se informó que se convocará en tiempo y forma a la siguiente reunión ordinaria de la Comisión. -----

Siendo las dieciocho horas con veintiséis minutos del día lunes veintiuno de enero de dos mil diecinueve se procedió a la clausura de la Primera Reunión Ordinaria de la Comisión de Planeación, Desarrollo y Participación de la alcaldía de Benito Juárez. -----

Se adjunta a la presente acta, los acuerdos de la Primera Reunión Ordinaria de la Comisión de Planeación, Desarrollo y Participación del Concejo de Benito Juárez (**Anexo 3**), así como la versión videograbada de la sesión respectiva (**Anexo 4**).

Nombre	Cargo	Firma
Lic. María Fernanda Bayardo Salim	Presidenta	
Lic. Luz María Eugenia Jordán Hortube	Integrante	
Arq. Xavier Fernando Revilla Barragán	Integrante	

Ciudad de México, a 21 de enero de 2019

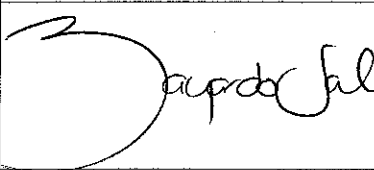
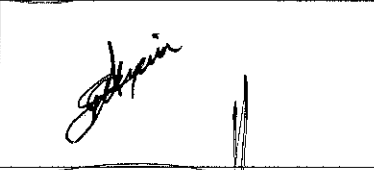
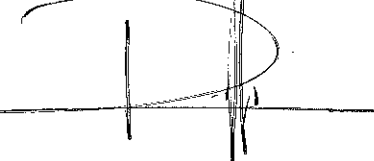
**Comisión de Planeación, Desarrollo y Participación
Concejo de la alcaldía de Benito Juárez**

Lista de Asistencia de la Primera Reunión Ordinaria

Fecha: lunes 21 de enero de 2019.

Hora: 17:00 horas.

Lugar: Salón Bicentenario, mezzanine del edificio principal de la alcaldía de Benito Juárez.

Nombre	Cargo	Firma
Lic. María Fernanda Bayardo Salim	Presidenta	
Lic. Luz María Eugenia Jordán Hortube	Integrante	
Arq. Xavier Fernando Revilla Barragán	Integrante	

Ciudad de México, a 16 de enero de 2019

**Concejales integrantes de la Comisión de Planeación,
Desarrollo y Participación de la alcaldía de Benito Juárez**

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 42 y 46 del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez, me permito hacer de su conocimiento la siguiente:

Convocatoria

A la Primera Reunión Ordinaria de la Comisión de Planeación, Desarrollo y Participación, que tendrá verificativo el **lunes 21 de enero de 2019 a las 17:00 horas**, en el Salón Bicentenario, ubicado en el mezzanine del edificio principal de la alcaldía.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Fernanda Bayardo Salim'. The signature is fluid and cursive, with a large loop at the beginning.

Lic. Fernanda Bayardo Salim

Presidenta de la Comisión de Planeación, Desarrollo y Participación

Ciudad de México, a 16 de enero de 2019

Comisión de Planeación, Desarrollo y Participación
Concejo de la alcaldía de Benito Juárez

Primera Reunión Ordinaria

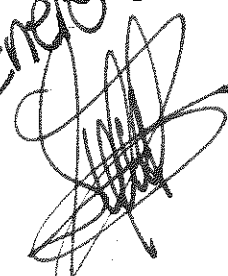
Fecha: lunes 21 de enero de 2019.

Hora: 17:00 horas.

Lugar: Salón Bicentenario, mezzanine del edificio principal de la alcaldía de Benito Juárez.

Proyecto de orden del día

- I. Registro de asistencia y verificación de quórum.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Reunión de trabajo con el Director General de Planeación, Desarrollo y Participación de la alcaldía de Benito Juárez, Lic. Víctor Manuel Mendoza Acevedo.
- IV. Informe de asuntos turnados por el Pleno.
- V. Asuntos generales.
- VI. Clausura.

Recibi
31 Enero 2019




Ciudad de México, 15 de enero de 2019
Comisión de Planeación Desarrollo y Participación del
Concejo de la alcaldía Benito Juárez
Oficio: 001/2019

**LIC. VÍCTOR MANUEL MENDOZA ACEVEDO
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN, DESARROLLO Y
PARTICIPACIÓN DE LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ
P R E S E N T E**

Por medio de la presente le extiendo un cordial saludo al tiempo de invitarlo respetuosamente a la **Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Planeación, Desarrollo y Participación del Concejo de la alcaldía Benito Juárez**, que se llevará a cabo el próximo lunes 21 de enero de 2019 a las 17:00 horas en el salón Bicentenario, ello con la finalidad de conocer puntualmente las actividades que realiza la dirección general a su cargo. Asimismo, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 53, apartado C, numeral 3, fracción IX de la Constitución Política de la Ciudad de México, 104 de la Ley Orgánica de Alcaldías y 42, 45 y 57 del Reglamento Interior de la alcaldía Benito Juárez, solicito tenga a bien proporcionar a esta comisión, a más tardar el viernes 18 de enero, la información siguiente, misma que le solicito exponga de manera breve al momento de la sesión:

1. El organigrama y las atribuciones de la Dirección General de Planeación Desarrollo y Participación de la alcaldía Benito Juárez, así como la descripción de cada cargo, sus funciones y el nombre de quien lo desempeña.
2. El estatus y tipo de los trámites ingresados por Ventanilla Única, así como de los servicios solicitados al Centro de Servicios y Atención Ciudadana

DGPDP
15/01/19
11:35 hr.
Lerdo

(CESAC) durante el periodo comprendido del 1 de octubre de 2018 al 31 de diciembre de 2018. De igual forma, especificar si durante este periodo se dejó de brindar atención a la ciudadanía en algún momento, y en caso de ser así, señalar el motivo.

3. El estatus del presupuesto participativo correspondiente a los años 2018 y 2019, detallando el proyecto ganador por colonia, el monto financiero asignado, los avances de cada uno de los proyectos y, en su caso, los recursos no ejercidos.
4. Los avances del proyecto de Programa Provisional de Gobierno de la alcaldía que habrá de discutirse en la sesión de pleno del Concejo para su aprobación en los términos planteados en la ley de la materia.

De antemano, le agradezco la atención brindada, esperando una adecuada y pronta respuesta.

Respetuosamente,



Lic. María Fernanda Bayardo Salim

Concejal en Benito Juárez

Presidenta de la Comisión de Planeación, Desarrollo y Participación del Concejo de la alcaldía Benito Juárez

C.C.P. Mtro. Santiago Taboada Cortina. Alcalde de Benito Juárez.

C.C.P. Lic. José Antonio Zepeda Segura. Secretario Técnico del Concejo de la alcaldía Benito Juárez.

Acuerdos de la Primera Reunión Ordinaria de la Comisión de Planeación, Desarrollo y Participación del Concejo de Benito Juárez

Derivado de la Primera Reunión Ordinaria de la Comisión, se hace constar el compromiso realizado por el Director General de Planeación, Desarrollo y Participación de la alcaldía, Lic. Víctor Manuel Mendoza Acevedo, para entregar por escrito en el transcurso de la semana del 21 al 25 de enero del presente año, la siguiente información:

1. Organigrama de la Dirección General de Planeación, Desarrollo y Participación: Atribuciones generales de la Dirección, servidores públicos que la integran y atribuciones específicas de las distintas áreas de la Dirección.
2. Presupuesto participativo: Estatus de los recursos asignados y de las obras ejecutadas para el ejercicio 2018, con sus respectivas modificaciones y observaciones.
3. Gestiones: Informe del número, tipo y autoridades responsables de los trámites y servicios ingresados a través de Ventanilla Única y del Centro de Servicios y Atención Ciudadana.
4. Avances del proyecto de Programa Provisional de Gobierno de la alcaldía.
5. Directorio de los integrantes de los Comités Ciudadanos de Benito Juárez.